



CAMPEONATO SAN ISIDRO LABRADOR 2018

EVENTO PRINCIPAL FAY

7, 8, 14 y 15 de abril de 2018

Club Náutico San Isidro

San Isidro, Buenos Aires, Argentina

AUTORIDAD ORGANIZADORA

El Campeonato San Isidro Labrador 2018 está organizado por el Club Náutico San Isidro bajo el auspicio de la Federación Argentina de Yachting.

Clases participantes: Optimist Timoneles, Optimist Principiantes, 420, 470, Laser Standard, Laser Radial, Laser 4.7, 29er, F18, Cadet, Clase A, Conte 24, Snipe, Moth, Waszp, 2.4mR, Kiteboarding, Kitefoil, J/70, J/24, Finn, Grumete, Lightning, Soling, Star.

3er parte Selectivo Campeonato Mundial de Cadet 2018, Bodstedt, Alemania.

AVISO DE REGATA

1. REGLAS

1.1 El Campeonato se regirá por las 'Reglas', tal como las define el Reglamento de Regatas a Vela de la World Sailing (W.S.)

1.2 Regirán las Normas para los Eventos Principales FAY (para todas las clases), las Normas para la Organización de Competencias de la FAY y sus disposiciones para la asignación de subsidios económicos, para aquellas clases que compiten en un campeonato selectivo y/o Argentino.

1.3 Para cada una de las clases en las que se dispute un selectivo regirá el Reglamento de Selección de la Clase correspondiente.

1.5 Para la Clase Optimist Timoneles será de aplicación el Reglamento de Medición de la AOA y para la Clase Optimist Principiantes sólo podrán participar en la misma aquéllos competidores que nunca hayan participado en regatas de la Clase Internacional Optimist (Timoneles).

1.7 Para las clases en cuyas Reglas de Clase se estipula que es obligatorio el uso de un elemento de flotación personal (PFD), la regla 40 y el preámbulo a la Parte 4 se modifican como sigue:

1.7.1 Se suprime la primera oración de la regla 40 y se reemplaza por: "Durante todo el tiempo que se encuentre en el agua, excepto cuando se hacen cambios de ropa, cada competidor deberá usar un elemento de flotación personal (PFD) que deberá estar debidamente ajustado."

1.7.2 Se agrega al preámbulo a la Parte 4, luego de 'en regata', excepto la regla 40, según la modificación indicada en la instrucción 1.7.1.

1.8 Las modificaciones a las reglas aparecerán detalladas en las Instrucciones de Regata. Las instrucciones de regata podrán modificar otras reglas.

1.9 Control Antidoping.

1.9.1. Se le recuerda a los competidores la vigencia de la regla fundamental 5 del RRV que dice: Todo competidor cumplirá con el Código Mundial Antidoping, las reglas de la Agencia Mundial Antidoping (WADA) y la Regulación 21 de la World Sailing, Código Antidoping. Toda infracción presunta o real a esta regla será tratada de conformidad con la Regulación 21. No será fundamento para una protesta y no rige la regla 63.1.

1.9.2. Se recuerda a los competidores que la Organización Nacional Antidopaje (ONAD), puede realizar pruebas médicas antidoping a lo largo del evento, ley 26.912 Régimen Jurídico para la Prevención y el Control de Dopaje en el Deporte

2. PUBLICIDAD

2.1 Se podrá requerir a todos los competidores que exhiban la publicidad elegida y provista por la Autoridad Organizadora.

3. ELEGIBILIDAD

3.1 El Campeonato es abierto a todos los barcos de las Clases mencionadas en la tabla del inciso 4.1, que cumplen con los requisitos de elegibilidad expresados a continuación:

3.1.1 En los casos en que la asociación nacional de la clase respectiva así lo estipule, los competidores deberán estar afiliados a la misma y cumplir con los requisitos de afiliación correspondientes. En el caso de la Clase Optimist, los competidores deberán haber nacido en el año 2003 o después.

3.1.2 Todo competidor menor de edad, debe figurar en el listado de la FAY donde aparecen quienes entregaron el documento de "Autorización de Menores de edad en Regata", o presentar original certificado ante escribano público. Link a la página de la Federación: www.fay.org.ar.

4. INSCRIPCIONES

4.1 El valor nominal de la inscripción es según la tabla a continuación. Quienes abonen entre el 17 de marzo y el 29 de marzo a las 15:00 deberán abonar un recargo del 50%. Quienes abonen entre el 30 de marzo y el 4 de abril a las 15:00 deberán abonar un recargo del 100%. Se hará un descuento del 25% sobre el valor total de las inscripciones de los barcos, a las familias que incluyan 3 o más integrantes inscriptos.

CLASE	Hasta el 16/03/18	Del 17/03 al 29/03	Del 30/03 al 04/04
Timoneles, Principiantes	\$ 1.440	\$ 2.160	\$ 2.880
Laser Std, Radial, 4.7	\$ 1.730	\$ 2.595	\$ 3.460
2.4, Finn, Clase A	\$ 1.730	\$ 2.595	\$ 3.460
Moth, Waszp, Kite	\$ 1.860	\$ 2.790	\$ 3.720
Star, F18, Snipe	\$ 2.000	\$ 3.000	\$ 4.000
Lighnning, Soling, Grumete	\$ 2.000	\$ 3.000	\$ 4.000
470, 420, 29er, Cadet	\$ 2.160	\$ 3.240	\$ 4.320
Conte 24, J 70, J 24	\$ 2.450	\$ 3.675	\$ 4.900
Entrenadores e Instructores	\$ 250	\$ 250	\$ 250

4.2 Las inscripciones se realizarán completando el formulario disponible en el sitio web <http://www.sanisidrolabrador.org.ar> y realizando el pago correspondiente en efectivo o tarjeta de crédito en la Sede del Campeonato o por transferencia bancaria según las instrucciones en la Web. Por favor enviar mail a inscripciones@cnsi.org.ar con el comprobante de pago detallando Timonel, Nº de vela y Clase. NO SE ACEPTAN PAGOS POR DEPOSITO BANCARIO

4.3 La inscripción cerrará indefectiblemente el día miércoles 4 de abril de 2018 a las 15:00 horas para todas las clases.

4.4 No se habilitará el Campeonato para ninguna Clase en la que haya menos de seis barcos inscriptos y acreditados. La Autoridad Organizadora a su criterio podrá disponer excepciones a este punto.

4.5 Se recuerda que la inscripción debe estar paga antes de los plazos correspondientes para no sufrir los recargos especificados. Aunque ya se haya realizado la pre-inscripción, la misma no está completa hasta el momento del pago, por lo cual el valor es el correspondiente a ese momento.

4.6 Los entrenadores deberán inscribirse en forma obligatoria completando el formulario correspondiente en el sitio web del evento, en donde tendrán que registrar también las embarcaciones de apoyo de su flota. El vencimiento de presentación será el mismo que el de las inscripciones y su costo será de \$250.

4.7 Acreditación: los participantes y entrenadores deberán acreditarse presentándose en forma personal en la Oficina de Yachting del Club Náutico San Isidro a fin de ser confirmados como inscriptos. Como excepción y en caso de existir una causa justificada presentada por el competidor antes de vencimiento del plazo para su acreditación, la Autoridad Organizadora podrá aceptar a su criterio que la misma se realice en un momento posterior.

5. FORMATO DEL CAMPEONATO

5.1 El formato definitivo para cada Clase será anunciado en las Instrucciones de Regata.

5.2 Si hay más de 70 competidores inscriptos en una clase o categoría, el Comité de Regatas podrá decidir que los competidores naveguen agrupados en flotas.

5.3 Si el Comité de Regatas así lo decidiera, algunas o todas las clases podrán utilizar el formato de serie clasificatoria y final.

6. PROGRAMA

Miercoles 4/04/18	12:00 – 18:00 hs	Acreditaciones
Jueves 5/04/18	12:00 – 18:00 hs	Acreditaciones
Viernes 6/04/18	12:00 – 18:00 hs	Acreditaciones
Sábado 7/04/18	8:00 – 9:30 hs	Cierre de acreditaciones para las Clases que comienzan el sábado 7/04/18
	09:30 hs	Reunión de timoneles, Edificio Principal
	11:00 hs	Regatas Clase Optimist, Laser, Moth, Waszp, Kite, 470, 420, 29er, Cadet, Soling, J24, Conte 24, 2.4mR, Finn, Clase A
	19:00 hs	Ceremonia de apertura, sector de boxes, yachting.
Domingo 8/04/18	10:30 hs	Regatas Clase Optimist, Laser, Moth, Waszp, Kite, 470, 420, 29er, Cadet, Soling, J24, Conte 24, 2.4mR, Finn, Clase A
Martes 10/04/18 a Viernes 13/04/18	De 12:00 – 17:00 hs	Acreditaciones Clases Star, Grumete, J70, Ligthning, F18, Snipe. Oficina de Yachting.
Sábado 14/04/18	8:00 – 9:30 hs	Cierre de acreditaciones para las Clases que comienzan el sábado 14/04/18
	10:30 hs	Regatas Clase Optimist, Laser, Moth, Waszp, Kite, 470, 420, 29er, Cadet, Star, Grumete, J70, Ligthning, F18, Snipe
Domingo 15/04/18	10:30 hs	Regatas Clase Optimist, Laser, Moth, Waszp, Kite, 470, 420, 29er, Cadet, Star, Grumete, J70, Ligthning, F18, Snipe
	18:00 hs	Entrega de premios.

NOTA: el horario indicado corresponde a la señal de atención de la primera regata del día. Algunas clases largarán más tarde, a continuación de la largada de las otras clases de su cancha. Los horarios particulares de cada clase serán indicados en las Instrucciones de Regata.

6.2 El máximo de regatas programadas y la cantidad de regatas programadas por día se muestran en la siguiente tabla

Clase	Regatas programadas	Regatas programadas por día
Optimist Timoneles, Laser, Moth, Waszp, Kite, 470, 420, 29er y Cadet	12	3
Optimist Principiantes	8	2
Soling, J24, Conte 24, 2.4mR, Finn, Star, Grumete, J70, Lightning, Snipe	5	3
F18, Clase A	8	4

7. INSTRUCCIONES DE REGATA

7.1 Las Instrucciones de Regata estarán a disposición de los competidores una vez formalizada la acreditación.

9. AREAS DE REGATA Y RECORRIDOS

9.1 Frente a las costas de San Isidro y con los siguientes recorridos: Trapecio Francés, Trapezoide inner-outer loop, Barlovento Sotavento y Triángulo.

9.2 En las Instrucciones de Regata se informará la distribución de Clases, la cantidad de canchas y el recorrido a utilizar.

10. LIMITE DE VIENTO

10.1 Para todas las clases, no se largarán regatas con menos de 5 nudos.

10.2 Para las siguientes clases, no se largarán regatas con vientos superiores a lo indicado en la tabla.

Clase	Viento
Lightning, Grumete	20 nudos
Snipe, Conte 24	22 nudos
29er	25 nudos

12. SISTEMA DE PENALIZACIÓN

12.1 Las resoluciones del Jurado serán definitivas, tal como lo prevé la regla 70.5.

13. PUNTAJE

13.1 El campeonato será válido con las regatas corridas y puntuadas.

13.2 Descartes:

13.2.1 Cuando se haya completado menos de 5 regatas el puntaje de serie de cada barco será el total de la suma de sus puntos en todas las regatas.

13.2.2 Cuando se hayan completado 5 o más regatas el puntaje de serie de cada barco será el total de la suma de sus puntos en todas las regatas excluyendo su peor puntaje.

13.2.3 Cuando se hayan completado más de 10 regatas el puntaje de serie de cada barco será el total de la suma de sus puntos en todas las regatas excluyendo sus dos peores puntajes.

14. PARQUE CERRADO

14.1 Para las clases Optimist, Laser, Moth, Waszp, 470, 420, Cadet y Snipe mientras no estén en regata, deberán permanecer en sus lugares asignados en la Sede del evento, desde el inicio de la primera regata hasta corrida la última regata. Para las Clases F18 y Clase A, el parque cerrado será en El Aguila Club. Para la Clase Kitefoil Perú Beach y para Kitesurf Club de Veleros San Isidro. El resto de Clases no tendrán Parque Cerrado. Esto no dispensa la acreditación obligatoria de la tripulación según el punto 6.

14.2 Los espacios en tierra que ocupen las embarcaciones de los participantes, serán sin cargo desde 7 días antes del inicio del evento, hasta 7 días posteriores a su finalización.

Fuera de estos periodos, las embarcaciones podrán ingresar y permanecer en club previo pedido por escrito presentado ante la Oficina de Yachting y se facturarán al participante, los siguientes cargos:

14.2.1 Por cada día o fracción anterior a los 7 días previos a la competencia:

El monto proporcional por día del 200% del valor mensual del cargo por uso de amarra vigente según el tarifario del club y de acuerdo a las dimensiones de la embarcación. El monto que surja de este cálculo, deberá ser abonado en el momento de ingreso de la embarcación al club.

14.2.2 Por cada día o fracción posterior a los 7 días a la finalización de la competencia: El monto proporcional por día del 300% del valor mensual del cargo por uso de amarra vigente según el tarifario del club y de acuerdo a las dimensiones de la embarcación. El monto que surja de este cálculo, deberá ser abonado previo a retirar la embarcación del club.

16. PREMIOS

16.1 Serán anunciados en las Instrucciones de Regata y entregados en la sede del evento en la fecha programada en el Punto 6.

17. NEGACIÓN DE RESPONSABILIDAD

17.1 Los participantes compiten enteramente bajo su propio riesgo y responsabilidad. Ver la regla 4, "Decisión de Regatear".

17.2 La Autoridad Organizadora y cualquier otra parte involucrada en la organización del campeonato no aceptan ninguna responsabilidad derivada de cualquier lesión, daño, pérdida o reclamación, sea personal o material, incurrida por los participantes o causadas a ellos antes, durante o después del campeonato.

OTRA INFORMACIÓN QUE NO INTEGRA EL AVISO DE REGATA.

Se proveerá alojamiento marinero en la sede del CNSI y del CVSI, respetándose el orden de reservas. Los participantes deberán traer ropa de cama o bolsa de dormir. Reservas a Daniel Medina E-mail | danielmedina@cnsi.org.ar

MÁS INFORMACIÓN

Para más información por favor contactar a:

Javier Cáceres, Ismael Ayerza E-mail | yachting@cnsi.org.ar

Website: <http://www.sanisidrolabrador.org.ar>